

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO 2018

Señores Accionistas

IMPORTADORA DE PAPEL INPROCARTEC CIA. LTDA.

Presente.-

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, los Estados Financieros, al igual que la contabilidad de la Compañía **IMPORTADORA DE PAPEL INPROCARTEC CIA. LTDA.** correspondiente al ejercicio económico del año 2018, en mi calidad de Comisario Principal, informo a Uds. que:

1. Los administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General, en su gestión durante el ejercicio económico analizado;
2. La correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y estatutarias;
3. El Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía, reflejan la correcta situación de la Compañía, lo cual guarda concordancia con los libros contables;
4. La contabilidad ha sido elaborada de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y con apego a las disposiciones legales correspondientes.
5. Los procedimientos de control han sido cumplidos por todo el personal y funcionarios de la Compañía.

La revisión se realizó con el alcance correcto, lo mismo que indica que los Estados Financieros se presentan razonablemente es todos sus aspectos.

Atentamente


Elizabeth Cabezas
COMISARIO